

# Denis Bastidas Martinetti, CPA

Asesoría y Consultoría  
Contable, Tributaria, Societaria, Laboral

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de:  
**HOLDING HITUL S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **HOLDING HITUL S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

### **Responsabilidad del Comisario**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha, así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y de Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### **Colaboración Gerencial**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registro y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

E-mail: CPA.dbastidas@hotmail.com  
Dirección: Saucos 8, Mz. F-503, Villa 32  
Telf.: 04-6036055 | Móvil: 099-839-2167  
Guayaquil - Ecuador

# Denis Bastidas Martinetti, CPA

Asesoría y Consultoría  
Contable, Tributaria, Societaria, Laboral

## Opinión sobre Cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **HOLDING HITUL S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Informe sobre Cumplimiento con la Ley de Compañías

En mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

## Posición Financiera y su relación con registros

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

## Relaciones Financieras

Que he analizado los principales indicadores financieros de los últimos años, encontrando lo siguiente:

### 2019

Capital de Trabajo  
(Activo Cte – Pasivo Cte.)      \$1,000.00

## COMISARIO



**C.P.A. DENIS LEONARDO BASTIDAS MARTINETTI**  
**C.I. 0920232503**  
**Reg. No. 049286**

**Guayaquil, 11 de marzo del 2020**

E-mail: CPA.dbastidas@hotmail.com  
Dirección: Saucés 8, Mz. F-503, Villa 32  
Telf.: 04-6036055 | Móvil: 099-839-2167  
Guayaquil - Ecuador